

DECLARACIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN RECHAZO A LA INJUSTA INCLUSIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA EN LA LISTA DE ESTADOS PATROCINADORES DEL TERRORISMO

DECLARACIÓN A.N. N°. 06-2024 , aprobada el 29 de agosto de 2024

Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 162 del 02 de septiembre de 2024

Declaración de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua en Rechazo a la Injusta Inclusión de la República de Cuba en la Lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo

Los nicaragüenses luchamos por la paz y por el establecimiento de un orden internacional justo, oponiéndonos a todas las formas de dominación y explotación colonialista e imperialista, somos solidarios con todos los pueblos que luchan contra la opresión y la discriminación; nuestras relaciones internacionales se basan en la amistad, solidaridad y reciprocidad entre los Estados.

En base a estos principios fundamentales reafirmamos nuestra solidaridad con el hermano pueblo y gobierno cubano, reconocemos el papel constructivo que Cuba ha desempeñado en la comunidad internacional, especialmente en la lucha contra el terrorismo.

Rechazamos la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de América de mantener a la República de Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo. Consideramos esta acción injusta e infundada, y creemos que debilita los esfuerzos por promover la paz y la estabilidad en la región.

La criminal acción del Gobierno de los Estados Unidos de América contradice los esfuerzos y la contribución crucial de Cuba como Estado garante en la resolución del conflicto armado en Colombia, donde su participación activa ha sido fundamental para avanzar hacia una solución política duradera y justa en beneficio de las partes involucradas.

La inclusión injustificada de Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo y el inhumano, cruel y despiadado bloqueo económico y financiero al que ha sido sometido, es una muestra de la política imperialista y destructiva del Gobierno de los Estados Unidos de América, que comete un verdadero genocidio contra este pueblo heroico que aspira alcanzar su desarrollo y bienestar común.

Rechazamos y condenamos estas medidas unilaterales e instamos a la comunidad internacional a trabajar juntos en la construcción de un mundo multipolar, más justo y pacífico para todos, respetando la soberanía y la autodeterminación de los pueblos.

Publíquese la presente Declaración A.N. N°. 06-2024 en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la ciudad de Managua, en el salón de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam**, Primera Secretaria Asamblea Nacional.